



Umbral de alerta para lluvia con afectación agrícola.

Los siguientes cuadros se los realizo para contar con una referencia para comparación al momento de emitir una alerta agrometeorológica por este tipo de amenaza en el SENAMHI.

Umbral de alerta para lluvia en 24 horas, con afectación agrícola.

ZONA AGRÍCOLA	TIPO	Lluvia en 24 horas (l/m ²)			
	NIVEL DE ALERTA	verde	Amarilla	Naranja	Roja
ALTIPLANO		(< 10)	(10 a < 15)	(15 a < 40)	(≥40)
VALLES		(< 15)	(15 a < 20)	(20 a < 50)	(≥50)
CHACO		(< 50)	(50 a < 70)	(70 a < 110)	(≥110)
AMAZONIA		(< 80)	(50 a < 80)	(80 a < 120)	(≥120)

Fuente: Ing. Sergio Campero Marin

Umbral de alerta para lluvia en 1 hora, con afectación agrícola.

ZONA AGRÍCOLA	TIPO	Lluvia en una 1 hora (mm)			
	NIVEL DE ALERTA	verde	Amarilla	Naranja	Roja
ALTIPLANO		(< 8)	(8 a <10)	(10 a < 30)	(≥30)
VALLES		(< 10)	(10 a < 20)	(20 a < 40)	(≥40)
CHACO		(< 10)	(10 a < 20)	(20 a < 50)	(≥50)
AMAZONIA		(< 20)	(20 a < 30)	(30 a < 60)	(≥60)

Fuente: Ing. Sergio Campero Marin

Nota 1: El primer cuadro (24 horas) se refiere a las precipitaciones persistentes y normalmente extensas, donde los ríos principales generan problemas de inundaciones. En casos puntuales, y especialmente en zonas agrícolas ubicadas al borde de los ríos, pensando en las cuencas, por ejemplo, San Juan del Oro, Mamoré o en épocas en las que el estado del suelo cause daño a los cultivos por encharcamiento o de los embalses acumulen mucha agua, se podrá emitir avisos de adversidad por lluvia a partir de otros valores más restrictivos si la peligrosidad de la situación lo aconsejara. No obstante, quedará convenientemente explicado en las observaciones del aviso de alerta por este tipo de amenaza emitido por el SENAMHI.

Nota 2: El segundo cuadro (1 hora) se halla enfocado a las precipitaciones intensas, siendo generalmente poco persistentes. Existe una variante de estas lluvias, algunas tormentas de muy corta duración (normalmente inferiores a 20 minutos) y reducida extensión que debido a su alta intensidad (≥15 l/m² en 10 minutos) provocan problemas en cultivos, almacenamientos agroindustriales y carreteras de acceso a zonas de cultivos, pero debido a la imposibilidad de aviso a los agricultores se utilizarán otros sistemas de aviso a desarrollar en el futuro.

Nota 3: Zonificación. En los avisos de alerta por este tipo de amenaza emitido por el SENAMHI, se dará información territorial sobre Municipios o zonas agrícolas que se verán preferentemente afectadas.